

INFORME NACIONAL DE COSTA RICA

Para ser presentado al Seminario Interamericano sobre Examen y Evaluación de la Década de la Mujer 1976-1985.

I. INTRODUCCION:

Consideramos que la Mujer como ser social, de igual valor que el hombre, debe integrarse al proceso de desarrollo y tener una participación plena y permanente en éste, así como disfrutar de una distribución justa de los beneficios del mismo, o sea, contar con igualdad de oportunidades que se traduzcan en mejorar sustancialmente de la condición de la Mujer.

Debe merecer especial atención lo atinente a las necesidades específicas de las mujeres de áreas rurales.

Creemos que la Mujer debe desarrollarse como ente generador de bienestar, de ideas renovadoras y de transformaciones socioeconómicas, como tal, las mujeres que hemos tenido acceso a alguna participación debemos con gran empeño abrir brecha a las que aun no han alcanzado los medios para hacerlo. Por lo tanto, debe haber una efectiva solidaridad entre los diferentes grupos femeninos para ayudar a las mujeres de condiciones socio-económicas inferiores.

Este informe referido a aspectos fundamentales que afectan a la Mujer, se ha elaborado de conformidad con los lineamientos para el Examen y Evaluación de la Década y trata los temas prioritarios fijados.